

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

55620 GIRONA

José Antonio Marquínez Beitia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Girona dicto el presente edicto l objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. concurso consecutivo 1856/2019 Sección: B.

NIG. 1707942120198255605.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de noviembre de 2019.

Clase de concurso. Consecutivo.

Persona física en concurso. Rafael Alarcón París, con 40279372R y domicilio en calle Bassegoda nº 54. Cassa de la Selva.

Girona, 15 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Marquínez Beitia.

ID: A190072649-1